

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de Auditoría y obtener inmediata y gratuitamente copia de dichos documentos.

Alicora, 23 de abril de 2007.—El Administrador, Jaime Nomdedeu Badenes.—25.035.

### NUEVA EQUITATIVA, CÍA. DE SEGUROS, S. A.

El Consejo de Administración de Nueva Equitativa, Cía. de Seguros, Sociedad Anónima, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, en la reunión celebrada el día 28 de marzo de 2007, ha acordado convocar a los accionistas a las Juntas general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad que se celebrarán el 7 de junio de 2007, a las doce treinta horas, en Madrid, calle Marqués del Riscal, n.º 2, bajo, en primera convocatoria, y el día 8 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria. La Junta general extraordinaria tendrá lugar a continuación de la ordinaria en ambos casos:

#### Orden del día de la Junta general ordinaria

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2006.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta, si procede, tras ser leída en el mismo acto.

#### Orden del día de la Junta general extraordinaria

Primero.—Autorización para la adquisición por parte de la sociedad de acciones propias según los requisitos establecidos en los artículos 74 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta, si procede, tras ser leída en el mismo acto.

A partir de la fecha de la publicación, se encuentran en el domicilio social a disposición de los señores accionistas la documentación e informes preceptivos legalmente exigidos a examinar en dichas Juntas.

Madrid, 24 de abril de 2007.—Tomás Merina Ortega, Secretario del Consejo de Administración.—25.114.

### NUMIDE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 21 de junio de 2007, a las 9.00 horas, en calle paseo de La Habana, 74 A, de Madrid, y en segunda convocatoria, el día 22 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Cese, renuncia y reelección y/o nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Revocación y nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de cuentas.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Derecho de información: Los accionistas tienen derecho a examinar de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos sociales propuestas y del informe del Consejo de Administración sobre las mismas.

Están a disposición de los accionistas en el domicilio social para su consulta inmediata y obtención gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de todos los documentos que han de ser sometidos a la Junta, y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del Capital Social de la sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

Madrid, 25 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Gou Casadevall.—25.118.

### NUTRICIÓN GANADERA SEGOVIANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a todos los accionistas de la Sociedad Nutrición Ganadera Segoviana, Sociedad Anónima, a asistir a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 7 de junio de 2007, a las trece horas, en el domicilio social de la Entidad, sito en Tabladillo (Segovia), Carretera de Segovia a Arévalo, kilómetro 25,2, y, en su caso, al siguiente día 8 de junio de 2007 y a la misma hora y en el mismo lugar y domicilio en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y gestión del Órgano de Administración de la Sociedad e informe de gestión, e informe de Auditoría, correspondientes al ejercicio de 2006, y aplicación de resultados.

Segundo.—Renovación de la totalidad de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a instrumento público, suscribir y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, así como para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta o en su caso nombramiento de interventores para la aprobación de la misma.

A partir de la fecha de convocatoria, en cumplimiento de lo preceptuado legalmente, están a disposición de los señores accionistas, para examinarlos en el domicilio social, y que podrá obtener también si lo solicitan su entrega o envío gratuito, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Tabladillo (Segovia), 26 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Ildefonso Vela García.—25.848.

### OBIS INVERSIONES, SICAV, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 18 de junio de 2007, a las 9:30 horas, en calle paseo de La Habana, 74 A, de Madrid, y en segunda convocatoria, el día 19 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Cese, renuncia y reelección y/o nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Revocación y nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de cuentas.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Derecho de información: Los accionistas tienen derecho a examinar de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos sociales propuestas y del informe del Consejo de Administración sobre las mismas.

Están a disposición de los accionistas en el domicilio social para su consulta inmediata y obtención gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de todos los documentos que han de ser sometidos a la Junta, y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del Capital Social de la sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

Madrid, 25 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel María Azkune Odriozola.—25.025.

### OCEP, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la sociedad, calle Capitán Haya, n.º 56, de esta localidad, el día 29 de junio de 2007, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 30 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social del año 2006, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, en el ejercicio 2006.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, así como a solicitar de forma inmediata